# LA VANGUARDIA

Año XIX—Numero 1918 — Buenos Aires, Lunes 17 y Martes 18 de Junio de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av — (PORTE PAGO)



LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é interior por mes $ 1.20
En el exterior — Fcs. 4.—
Número del día — Cts. 0.05
atrasado — 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José F. Grela, administrador.

Precio del ejemplar

5 ctvs.

en toda la República


# TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

## LA GUERRA ITALO-TURCA

NUEVOS TRIUNFOS DE LAS ARMAS ITALIANAS

ROMA, 16 — El ministerio de la guerra recibió esta tarde un largo despacho del contralmirante Borea Ricci en el cual informa detalladamente sobre la expedición á Misurata.

Agrega que la expedición comandada por el general Camerana, escoltada por la escuadra de su mando, apareció frente á Misurata durante la noche del 15 al 16.

Al amanecer, añade el contralmirante Borea Ricci, el general Fara con un batallón de infantería de marina y una parte de las tropas que conducían, desembarcaron en ese cabo, ocupando inmediatamente la altura sud de Bushelfa, mientras que la artillería del acorazado Re Umberto bombardeaba la posición, obligando á los grupos turco-árabes allí concentrados á emprender la fuga precipitada, dado los efectos de la artillería de grueso calibre.

Los turco-árabes intentaron al principio oponerse al desembarco, pero sus esfuerzos resultaron completamente inútiles, decidiéndose por abandonar la posición y huir al interior.

Acto continuo se procedió á la ocupación de la localidad de Marabout y de Bushelda, al par que el desembarco de tropas y materiales de guerra continuaba haciéndose con regularidad.

El contralmirante Borea Ricci termina su despacho ensalzando el buen éxito de la empresa como del comportamiento de las tropas.

ROMA, 17 — El teniente general Camerana, comandante de la expedición á Misurata, ha enviado al ministerio de la Guerra un informe detallando ampliamente el desembarco efectuado ayer por la mañana en esa posición.

Agrega en su radiograma el general Camerana que después de la ocupación del Marabut las tropas desembarcadas procedieron á la ocupación de los oasis vecinos al cabo Palmo, situados á una distancia de doce kilómetros de Misurata.

Los turco-árabes tuvieron que dispersarse al poco tiempo, dado el fuego mortífero que hacían las piezas de grueso calibre de los acorazados y la acertada fusilería de infantería de marina. En su huída el enemigo abandonó algunos muertos y heridos.

Las tropas italianas resultaron indemnes.

Añade el general Camerana que por la tarde el enemigo, reforzado, intentó llevar á cabo un ataque para desalojar á los italianos de sus posiciones, pero fué rechazado inmediatamente, dejando sobre el campo de batalla cincuenta muertos y gran número de heridos, como asimismo muchas armas y municiones.

Las tropas expedicionarias tuvieron en esa importante acción dos muertos y nueve heridos, de los cuales un muerto y dos heridos son ascaris eritreos.

ROMA, 17 — Un despacho recibido de Benrasi anuncia que el 15 por la mañana la brigada al mando del general Moccagatta, mientras efectuaba ejercicios en el oasis de Geriunes, encontró varios grupos de beduinos enemigos, á los que puso en fuga después de causarles varios muertos y heridos.

Los italianos no tuvieron ninguna pérdida.

## MARRUECOS

PARIS 17 — El gobierno dará una licencia de tres meses á Regnault, que desempeñó el cargo de ministro de Francia en Tánger y firmó recientemente con el sultán Muley Hafid el tratado relativo al protectorado de Marruecos.

Luego se pondrá á M. Regnault al frente de una embajada importante.

MADRID, 17 — El embajador de Francia M. Geoffray y el de la Gran Bretaña sir Maurice Bunsen, tuvieron hoy á mediodía una extensa conferencia, suponiéndose que hayan tratado la cuestión de Marruecos.

PARIS, 17 — El ministro de Francia en Tánger M. Regnalt ha llegado á esta capital procedente de Marsella y de Marruecos.

MADRID, 17 — El ministro de Estado señor García Prieto y los embajadores de Inglaterra y de Francia, señores Maurice Bunsen y Geoffray, respectivamente, celebraron hoy una larga conferencia relativa á la internacionalización de Tánger.

## INGLATERRA

### La huelga del transporte

EL MOVIMIENTO DECRECE

LONDRES, 17 — Disminuye en intensidad la huelga de los dockers del reino. Los obreros de los diques de Swansea y de Portsmouth resolvieron reanudar el trabajo.

LONDRES, 17 — Siguen llegando noticias en respecto al movimiento obrero. Los obreros de los diques de Bristol y de Swansea reanudaron ya el trabajo. [illegible] el resultado del escrutinio [illegible] los obreros de transporte escoceses [illegible] una considerable se manifestó contraria á la proclamación de la huelga.

### La reforma electoral

EL PROYECTO ES PRESENTADO Á LA CÁMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 17 — Se presentará hoy á la aprobación de la Cámara de los Comunes un proyecto que suprime el voto plural y establece un solo voto para cada elector [illegible]

LONDRES, 17 — [illegible] la sesión de la Cámara de los Comunes [illegible] que para dar curso [illegible] reforma electoral. El proyecto [illegible] altera en [illegible] de circunscripciones electorales.

## RUSIA

LA PRÓXIMA COSECHA SERÁ MUY BUENA

SAN PETERSBURGO, 16 — Los informes [illegible] las cosechas serán brillantes.

## FRANCIA

### El Congreso Internacional de Mineros

PROPOSICIONES DE LOS DELEGADOS FRANCESES

PARIS, 17 — "Le Journal" anuncia que en el Congreso Internacional de Mineros que se celebrará en Amsterdam el 3 del mes entrante, los delegados franceses reclamarán la aprobación de la nacionalización de las minas, la fijación del salario mínimo y la jornada de 8 horas.

Los mismos delegados preconizan el abandono del trabajo en caso de guerra.

### La huelga marítima

Los huelguistas triunfan en Brest

PARIS, 16 — Telegrafían del Havre que los delegados del Comité Nacional de los inscriptos marítimos han anunciado durante la reunión tenida por los inscriptos huelguistas que aquél se solidariza enteramente con los huelguistas.

El movimiento sería preparado desde la llegada de los delegados de todos los puertos del país.

En la reunión de los inscriptos marítimos se votó la continuación de la huelga en vista de que las demandas no son satisfechas.

PARIS, 17 — Se anuncia que los foguistas huelguistas de Brest han reanudado el trabajo en vista de que los patrones han accedido á sus demandas.

De consiguiente la huelga ha quedado terminada.

# LA VIDA CARA

## Y EL PROTECCIONISMO

Cuando nuestros dirigentes se toman la pena de opinar, siquiera superficialmente, sobre el creciente encarecimiento de la vida, simulan alarmarse de que una medida que tienda á abolir ó simplemente rebajar los derechos de aduana, vaya á perjudicar de reflejo á la industria nacional, de la cual todos ellos, sin diferencia de etiquetas, son fervidos partidarios.

No sabemos qué tenga que hacer la mentada industria nacional con el arroz, el café, los garbanzos, las medias, el kerosene, el pino de tea y las chapas de zinc. Y no es nada difícil convencerse de que si en Tucumán no se produjera ni un kilo de azúcar, no habría de faltar un solo terrón de los necesarios para endulzar la taza de té ó de café que hoy consume como un lujo nuestro obrero. En cantidad y de calidad tan buena, y aun á más bajo precio, nos lo suministraría el exterior.

La protección á la industria nacional fué la hoja de parra con que los prohombres del país cubrieron la causa de su escandaloso enriquecimiento personal, para imponer al pueblo como funcionarios la piratería aduanera. Y el pueblo ha tolerado pasivamente esta política nacional típica, que consiste en permitir á nuestra oligarquía rápaz, saciar las opulencias de los presupuestos, para conservar su ejército, su policía, su justicia y el parasitismo burocrático de aquellos de sus miembros que no tienen rentas.

Más que proteger á las industrias, lo que buscan los hombres dirigentes de la clase gobernante es que las cargas del Estado pesen sobre el bolsillo y el estómago de los consumidores, de la mayoría proletaria, para poder eximir al capital de los gravámenes que le corresponderían legítimamente y que en todos los países se tiende á imponerle.

Prueba de esto es que no sólo se imponen altos derechos á los artículos de consumo que encuentran aquí similares, sino que se saca de toda la importación una coima descarada y expoliadora.

Y precisamente, la máquina del Estado está montada á propósito para producir beneficios á la clase rica, que es la que menos contribuye á su mantenimiento. De los millones que se sacan de la aduana por impuestos al consumo salen las fastuosas y considerables pensiones para los parientes y paniaguados de legisladores y gobernantes: de esa misma fuente se toman sobre todo las fabulosas sumas para obras públicas que valorizan las propiedades de los terratenientes; de ahí salen también los fondos para mantener las instituciones que viven especialmente para servir á la clase rica.

El proteccionismo llena también la función de enriquecer á ciertos núcleos industriales á costa del hambre del pueblo. Así la gente pobre no puede comer postres porque la "protección" á los señores de los ingenios tucumanos encarece enormemente el azúcar.

El leader del partido radical en la Cámara, señor Gallo, no comprende esta cruel verdad cuando, entrevistado para conocer su opinión sobre el encarecimiento de la vida, no ha salido sino manifestarse en un todo de acuerdo con el sistema proteccionista, que es la primera causa de ese mal.

Al señor Gallo le parece que los capitalistas azucareros no se han enriquecido ya bastante, y que es necesario seguir protegiéndolos eternamente.

Habría que preguntar si hay interés para el pueblo, para el país en general, en mantener una industria tan costosa, cuya única misión útil y sana sería, hacernos pagar á alto precio un artículo de primera necesidad y mantener en condiciones miserables al proletariado de los ingenios.

Ahora comprendemos por qué el diputado Gallo, como tantos otros, elegido sobre todo por votos populares, ha ocultado pudorosamente, siendo candidato, sus ideas económicas.

El pueblo elector y consumidor, se lo habría tomado en mala cuenta, posiblemente.

Mañana, iluminado por la enseñanza socialista, ese pueblo hará justicia de los que ante la estrechez de su vida sólo tienen palabras de respeto para los privilegios del capital, para la mala política fiscal que protege á [illegible] pretendiendo proteger á los pobres consumidores.

# La acción de nuestros diputados

LEY PROTECTORA DE LOS GREMIOS PROLETARIOS

En la sesión de mañana después que Palacios funde su proyecto sobre las leyes "sociales", el diputado Justo expondrá á la Cámara los fundamentos del que á continuación publicamos. Con los tres proyectos de los diputados socialistas ha asentido prestándoles su firma, el diputado radical por Entre Ríos doctor Miguel Laurencena.

El Senado y Cámara de Diputados sancionan con fuerza de ley:

Art. 1o. Las asociaciones de trabajadores de un mismo oficio ó de un mismo ramo de la industria ó del transporte que tengan por objeto regular sus salarios, horas y demás condiciones de trabajo, proteger sus derechos individuales en el desempeño de sus oficios, prestarse socorro mutuo en caso de desocupación, enfermedad, invalidez ó lo que promover la instrucción técnica y general de los asociados son consideradas de utilidad pública y podrán solicitar la personería jurídica en papel simple y obtenerla sin trámite oneroso alguno.

Art. 2o. Las marcas ó rótulos que usen las sociedades obreras gremiales, para señalar los productos hechos en las condiciones de trabajo admitidas por dichas asociaciones gozan de la misma protección legal que las marcas de comercio y de fábrica, y su registro podrá ser solicitado en papel simple y obtenido sin trámite oneroso alguno.

Art. 3o. A partir de los noventa días de la promulgación de la presente ley no podrá entrar al país ningún trabajador obrero ó empleado contratado en el extranjero, ó á quien se le haya asegurado ó prometido trabajo, en privado ó mediante anuncio, por una empresa ó un patrón, á excepción de los artistas de teatro, los profesores, los conferencistas y los obreros adiestrados en alguna industria nueva ó todavía no establecida en el país.

Art. 4o. Todo convenio ó contrato que viole el artículo anterior es nulo y de ningún valor y el patrón ó la empresa que, directa ó indirectamente, haya incurrido en él, sufrirá una multa de 1000 pesos por cada inmigrante así traído, pudiendo uno de estos mismos iniciar la demanda. La compañía de navegación que traiga al país inmigrantes con violación del artículo anterior, sufrirá una multa de 200 á 500 pesos por cada uno y deberá, por su propia cuenta, transportarlos al país de su procedencia.

Art. 5o. Todo empleador que durante una huelga de sus empleados, ó durante un lock-out ú otro conflicto con ellos, publique avisos pidiendo empleados ó por sí mismo ó por medio de sus agentes solicite de otras personas que trabajen para él en lugar de los obreros en conflicto, deberá mencionar clara y explícitamente en el aviso, ó en su pedido verbal ó escrito, que existe la huelga, el lock-out ó el otro conflicto.

Art. 6o. Toda persona ó empresa, ó su empleado ó agente, que imponga ó intente imponer á otra ú otras personas, verbalmente ó por escrito, que salgan de una organización gremial obrera ó no entren en ella, como condición para obtener empleo ó conservar el que ya tengan, comete un delito.

Art. 7o. Toda persona ó empresa, ó su empleado ó agente, que publique ó comunique en privado, por escrito ó verbalmente, el nombre de trabajadores, obreros ó empleados que hayan sido despedidos, para dificultar ó impedir á dichos trabajadores, obreros ó empleados el encontrar ocupación con otro patrón ú otra empresa, comete un delito.

Art. 8o. Toda persona ó empresa, ó su empleado ó agente que dé ú ofrezca dar dinero ú otras cosas de valor á un representante debidamente acreditado de una organización obrera, con la intención de influir sobre sus actos ó decisiones en ese carácter, ó para inducirlo á impedir ó determinar una huelga, comete un delito.

Art. 9o. La violación del artículo 5o. y los delitos á que se refieren los artículos 6o., 7o. y 8o. de esta ley, serán penados con prisión de sesenta días á un año ó con multa de 500 á 5000 pesos, ó con las dos penas á la vez.

Art. 10. La División del Trabajo del ministerio del interior hará cada año una investigación estadística comparativa del nivel de vida y las condiciones de trabajo de los obreros agremiados y los no agremiados de un mismo oficio ó ramo y de oficios ó ramos diferentes.

Art. 11. Comuníquese, etc. — Juan B. Justo — Alfredo L. Palacios — Miguel Laurencena.

# La reforma de la Ley de Residencia

La modificación á la ley de residencia propuesta por nuestros diputados ha tenido la virtud de originar un suelto de "Giornale d'Italia", quien se pregunta por qué se pide la reforma y no la abolición de la ley susodicha. Y agrega que ello es un error que "no puede ser explicado y menos aun justificado".

Lo que nosotros no podemos explicarnos es la extrañeza del diario italiano, quien sabe muy bien que la ley de residencia es una amenaza para la clase trabajadora, en cuanto pone en manos de la policía un arma que sólo sirve para ejercer venganzas políticas y represalias patronales. De ahí las deportaciones por simple orden policial, que se hallan frescas todavía en la memoria de todos, y que produjeron la ruina en muchos hogares honrados. Estableciendo que nadie puede ser expulsado del territorio de la República sin juicio previo y sumario, significa arrancar el arma terrible de las manos de la policía, esto es, quitar á la ley todo su sentido inhumano y retrógrado. Así las cosas, los únicos que tendrán que temer los efectos de la ley de residencia modificada serán los caftens, los apaches y demás extranjeros realmente peligrosos que vienen á ejercer aquí sus oficios criminales y cuya suerte nos tiene absolutamente sin cuidado.

Convénzase, pues, "Giornale d'Italia" de que no hay peligro de que nuestros diputados pierdan "esa confianza que las masas obreras habían puesto en ellos" y que su obra no es "obra reaccionaria" ni de "aliados de los poderes constituídos" como el colega la califica, aunque nos concede que ella sería "de buena fe".

Los únicos que han perdido irreparablemente la confianza de las masas obreras son aquellos que bajo el disfraz democrático sustentan los principios más retrógrados y ensalzan las hazañas de la barbarie monárquica y militarista.

# UN CASO TÍPICO

Los diarios ricos, que tan á menudo suelen afanarse en exteriorizar desde sus columnas la inefable complacencia que lo embarga constatando — "more solito" — la inexistencia de clases antagónicas en el feliz ambiente societario argentino, se olvidan — con sospechosa frecuencia — de sacar conclusiones de la abrumadora sucesión de hechos cotidianos cuya realidad innegable es la mejor condenación perentoria de sus pintorescas y celebradas disquisiciones denegatorias del antagonismo arriba citado.

La cuestión de que nos vamos á ocupar es de todo punto significativa — del lado jurídico tanto como del lado social — y no [illegible] razón á la crítica nuestra el hecho de [illegible] atrasado el comentario.

Se trata de un ciudadano á quien la conscripción militar obliga á desertar de su hogar dejando en el mayor desamparo á sus dos hijitos, su esposa y el padre que [illegible] la junta militar nava [illegible] atenuantes ningunos en la le[y] [illegible] en su espíritu para salvarlo de la ruina [illegible] caso singularmente cruel [illegible] de los trabajadores inteligentes para que aprendan á conocer lo que son las "leyes" y de dónde emanan y, sobre todo porque quedemos adiestrados en la concepción de la utilidad de su intervención directa en la elaboración de dichas leyes [illegible] "interesante cuestión", como la apellida con ironía galana el diario del farolero [illegible] en el género de un despacho de la junta de excepciones de la capital, marcando su desenlace [illegible] de egoísmo de clase, cuya inflexibilidad no podía menos que emanar del gendarme armado de la explotación capitalista, el militarismo.

El cirujano de la junta de excepción hizo notar que el padre del conscripto de mandante, si bien tenía la edad respetable de 69 años, podía, sin embargo, procurarse aún el sustento cotidiano.

Añádase la crueldad de la ley — excelente ley de "clase" pues su sanción recae especialmente sobre los proletarios por ser ellos la inmensa mayoría — la cual ley no exceptúa ni prevé si el sorteado es ó no sostén único de su hogar y tendráse el cuadro impagable de una organización social tan equilibrada que se empeña en desorganizar — con un ensañamiento digno de mejores causas — sus partes más fundamentales, más activas y vitales, por ser las más productivas.

Estamos por lo tanto en presencia de una injusticia codificada. De los cinco miembros de la junta antedicha, los que denegaron la excepción á todo trance eran militares, y los que manifestaron su disidencia, civiles.

Ahora bien; desearíamos saber cómo concilian esos militares el hecho de que en la armada nacional, ejempligracia, haya jóvenes de 30 á 37 años pensionados y alejados de todo servicio activo, con la "interesante cuestión" del pobre conscripto que nos ocupa. Aquéllos se nos dirá tienen una discreta foja de servicios en la marina de guerra como servidores de la patria.

Por eso, dispensados de todo servicio y jubilados en la armada, los vemos — y podríamos dar nombres y apellidos — empleados en reparticiones nacionales, disfrutando, á más de la pensión como ex marinos de guerra, espléndidos emolumentos que la nación paga pródigamente.

Y bien; un hombre que cuenta 69 años creemos que debe tener también su foja de servicios útiles en pro de la patria, pues no es solamente con llevar el uniforme y arrastrar el sable como se puede servir al país.

Decimos mejor: todo el que no esté ocioso sirve, por ende, al acrecimiento de la riqueza nacional, y es más presumible y sentida la falta de un obrero, de un artesano ó un profesional en sus respectivos puestos de labor y de fatiga, que la de un militar que está en la espera de una guerra para "trabajar".

Pero dejemos á los dos vocales civiles de la junta, doctores Palacio y E. Ruiz Guiñazú, fundamentar su disidencia en los términos concluyentes que van á continuación: "Por ser la situación del peticionante más grave que algunas de las causales de la ley, desde que deba alimentar á su esposa é hijos porque es obligación ineludible del peticionante proveer á esa subsistencia, de acuerdo con los deberes de la patria potestad y los imperiosos de la conservación de la vida y, finalmente, que denegar esta excepción es subvertir el estado de la familia é importa hasta perturbar el estado social provocando la indigencia en un hogar trabajador".

Así que podemos vanagloriarnos de tener una legislación tan cuerda y previsora en materia de excepciones de conscriptos sorteados, la cual se deleita en "subvertir el estado de la familia hasta perturbar el estado social", y regocijarnos de albergar en nuestra opulenta urbe trabajadores de 69 años que pueden aún procurarse su subsistencia sin que la patria, solícita con la burocracia postulante, se preocupe mayormente de su existencia, á no ser para hacerla lo más posible mísera ó intolerable.

Los dos vocales civiles aludidos nos han vindicado. Ya no somos los socialistas los que "subvertimos el estado de la familia y perturbamos el estado social", no que todos lectores; esa tarea ha pasado á manos más gentiles. Las leyes burguesas que acabamos de criticar, son el exponente típico de un antagonismo de clase persistente y odioso que la deslumbrante prosa de un Roldán ó de un Hilarión Larguía no podrán nunca hacernos olvidar.

Los hechos hablan.

FRANCISCO DAGNINO.

# ZEBALLOS APLAUDIDO POR LOS RADICALES

El estreno del "gran argentino" (del reclame enciclopédico) fué una cosa demasiado prosaica y baladí. Ni interpelación ni proyecto de ley. Un largo discurso embrollado y confuso sobre un tema más embrollado y confuso aun. La ciencia económica del ex juarizta se reduce á creer ó fingir que cree que el Banco de la Nación fué obra de la Aspiración de Pellegrini (á quien califica de enorme talento) que por medio de una ley, y no por el despojo de una nueva emisión de papel moneda, dió vida á esa institución. Del interrogatorio de su exposición se desprende que el señor Zeballos quiere más papel moneda ó algo por el estilo. Lo curioso del caso es que el grupo radical aplaudió unánimemente la elucubración financiera del ex canciller.

¿Será por afinidad de sentimientos chauvinistas ó porque, en materias financieras los radicales tienen los mismos alcances y las mismas ideas que Zeballos?

Nos resultan impagables estos señores radicales, que lo mismo aplauden á un ex juarizta como votan licencias con goce de sueldo para diputados que se hacen elegir y luego se ausentan del país por motivos que ellos solamente saben.

¿Y el principismo, y la pureza administrativa, y la regeneración, y... señores radicales?

Hojarasca electoral, pura hojarasca, dirá algún mal intencionado. Y, francamente, tendrá razón.

# POR LA LIBERTAD DE IMPRENTA

UN TRIUNFO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

El mitin de Montevideo

La protesta contra el proyecto de ley restrictivo de la libertad de imprenta, presentado á la Cámara uruguaya, dió lugar á una elocuente manifestación de solidaridad periodística internacional.

Antes de partir para la vecina orilla las delegaciones de Buenos Aires y La Plata, un telegrama anunciaba el retiro del proyecto por sus mismos autores, "á fin de introducirle modificaciones".

Con todo, el mitin no se suspendía, aun cuando tuviera entonces el carácter de un acto de regocijo.

En el puerto de Montevideo fueron recibidos los delegados argentinos por la comisión directiva del Círculo de la Prensa de esa ciudad — que tiene un hermoso local en la Avenida 18 de Julio, provisto de toda clase de comodidades, sala de lectura, biblioteca, sala de recepción, baños, dormitorios, farmacia y sala de esgrima — y obsequiados luego con un adecuado desayuno.

A las 10 de la mañana el teatro Politeama desbordaba de concurrencia. Al ocupar sus sitios en el escenario los periodistas, de algunos palcos y del paraíso se dieron mueras á la República Argentina y al doctor Sáenz Peña, á la vez que una lluvia de pasquines y hojitas con inscripciones groseras caían sobre la platea.

El presidente del Círculo de la Prensa abrió el acto explicando el alcance de la desgraciada iniciativa parlamentaria fracasada, y al aludir á la solidaridad argentina en la protesta se renovaron los gritos insultantes. El poeta Falco habló entonces censurando á los promotores del escándalo que daban ese espectáculo bochornoso. Balzán se expresó en el mismo sentido. Luego ocupó la tribuna el presidente de la Asociación de periodistas de Buenos Aires, señor Dositheo López manifestando que los delegados argentinos no representaban al gobierno ni á las empresas de los que eran empleados sino á la sociedad gremial [illegible] ignoraban la existencia de la ley de [illegible] en nuestro país y por eso todos auspiciaban y aplaudían los proyectos de los diputados socialistas. Terminó pidiendo un viva — que dió toda la sala — para el Uruguay y para la Argentina libres de tiranías.

Después de replicar el presidente de la sociedad de periodistas de La Plata una observación que un ácrata español hiciera desde un palco, usó de la palabra el doctor Frugoni, siendo frecuentemente interrumpido por los anarquistas que daban mueras á la prensa argentina. Frugoni dijo que todos los presentes habían combatido las leyes de residencia y orden social y que en la delegación se encontraba un ex-redactor de LA VANGUARDIA. Se oyeron entonces muchos vivas y algunos mueras á este diario y á los "políticos".

Los delegados retiráronse y también una parte del público.

Poco después terminada la reunión, una multitud compacta llegó hasta el Círculo de la Prensa, aplaudiendo á las delegaciones. Hablaron algunos anarquistas sinceros que condenaron lo sucedido y expresaron que esa demostración era un desagravio á la representación de este pueblo.

A la 1.30 las delegaciones fueron obsequiadas por un almuerzo suntuoso en el hotel Pirámides.

Al destaparse el champagne ofreció la demostración el señor Crispo en un discurso elocuente de fraternidad uruguayo-argentina, en el que apuntó la idea de celebrar un Congreso periodístico sudamericano ó rioplatense en la ciudad de Buenos Aires. Contestó el señor Dositheo M. López en forma brillante, acogiendo y aplaudiendo la iniciativa del Congreso y expresando luego el concepto que de la libertad tenemos todos, y de la cual dijo Hugo que "cuando la vemos que se la limita y se la castiga, nos parece que se maltrata á nuestra propia madre".

Angel Falco recitó luego un hermoso soneto, y los periodistas volvieron al Círculo de la Prensa. El resto de la tarde fué dedicado á un espectáculo cinematográfico en el Buckingham y á un paseo en carruaje por el Prado y el Parque Urbano.

Por la noche se sirvió un magnífico banquete, amenizado por una orquesta, en el hotel Lanata.

En ausencia del señor Bachini, que por la tarde estuvo en el Círculo á saludar á las delegaciones, ofreció el banquete el vicepresidente de la institución de periodistas, expresando la satisfacción con que habían recibido los uruguayos la afectuosa solidaridad de los argentinos.

Contestó uno de los delegados de La Plata agradeciendo las atenciones de que los colegas de esta orilla del Plata habían sido objeto.

Otro de los delegados de esa ciudad recitó unos versos alusivos al acto confraternal y luego el delegado señor Feppo, de Buenos Aires, refiriéndose á lo ocurrido en el Politeama, manifestó que el hecho sólo era de lamentar y no podía tener para los argentinos la importancia de un agravio.

Dijo que la ley social será derogada porque está con el proyecto de abrogación presentado á la Cámara por los diputados Justo y Palacios, toda la opinión pública.

Después pronunciaron brindis casi todos los comensales y se leyó un telegrama de salutación y de plácemes por el triunfo obtenido, enviado desde Buenos Aires por el doctor Palacios.

Las delegaciones se trasladaron al puerto acompañadas de numerosos periodistas montevideanos, quienes fueron obsequiados á bordo por aquéllas con una copa de champagne, brindándose por la solidaridad americana, por la paz y por la libertad de imprenta.

Desde á bordo se pronunciaron otros discursos de despedida, contestando los colegas desde el embarcadero.

Al partir el vapor, los aplausos, los vivas y los hurras atronaron los aires, y á medida que aquél se alejaba cambiábanse saludos con los sombreros, pañuelos y luminarias.

Así terminó esa jornada, que fué una fiesta cariñosa y fraternal. — J. B. O.

# Por qué parecemos sectarios

[illegible]

Comentando con una persona que pasa por culta, y que por confesión propia se dice simpatizante del Partido Socialista las palabras pronunciadas por el ciudadano Justo en la reunión preparatoria de las sesiones parlamentarias, declarme mi interlocutor: "Convengo con usted; el doctor Justo ha dicho muchas verdades, hasta admito que en nuestro Parlamento no se ha oído jamás un lenguaje tan revolucionario. Pero eso, lejos de ser una ventaja para el Partido Socialista, es un peligro. Ciertas cosas no es permitido decirlas sino con mucha circunspección, so pena de ser tachados de sectarios".

Me limité á sonreír. En efecto, ¿qué podía contestarle para no ser á mi vez clasificado de igual manera?

Pienso, por otra parte, que todos los socialistas desentonamos bastante en nuestro ambiente y, quién más quién menos somos algo sectarios. Todo depende del modo de mirar las cosas. Por de pronto no veo que tengamos por qué avergonzarnos; "sectario", según el concepto corriente, es todo aquel que no comulga con la estulticia del medio, que llama á las cosas por su nombre, desafiando valientemente los prejuicios y las preocupaciones del rebaño.

Donde la aspiración de cada uno consiste en no "desentonar" en el coro general de las trivialidades, donde la quintaesencia de la cultura, el supremo saber, estriba en el arte de Tartufo, en evitar los rozamientos, las discusiones y en mentir, en una palabra, simulando ante la propia conciencia, y ante los demás, acatamiento á fórmulas é ideas que en la intimidad se rechazan, ser llamado sectario es un timbre de orgullo, es un honor que eleva y dignifica.

Vivimos en un ambiente saturado de ficciones, de hipocresía, de falsedad. Cada uno se esfuerza de una manera cómica por aparecer distinto de lo que es, y como el peluquero que es siempre de la opinión del parroquiano á quien afeita por temor de perder el cliente, se rebaje se [illegible] por confundir la cultura con la pasividad [illegible] tolerancia con el asentimiento. Se [illegible] que por querer estar bien con todo el mundo y someterse á todas las imposiciones del ambiente la sinceridad [illegible] lo que hay de espontáneo en el hombre, se evapora; los individuos accionan y piensan — si es que piensan alguna vez — como muñecos automáticos, por imitación, por rutina, por fuerza de inercia.

Las caras son máscaras sin expresión, que copian el gesto ajeno, que ríen ó lloran, según el compromiso del momento.

Es claro que en un ambiente así, toda palabra ó acto viril que envuelve menosprecio por las fórmulas consagradas, ha de causar asombro y alarma entre el redil de los que viven eternamente de ficciones y engaños, aun cuando — como en el caso del simpatizante de marras — el que se escandaliza trate de fingir cierta solidaridad condicional con el "sectario" autor del atentado. Y si no me equivoco, en esta sincera ó mentida solidaridad de pensamiento, á pesar de sus reticencias y salvedades, hay ya el síntoma, el germen de una secreta simpatía, el inconfesado anhelo de liberación.

¡Cuántos de entre los que nos censuran por sectarios nos envidian, en lo íntimo de su conciencia, la independencia de juicio!

e. d.

# No habrá interpolación

El diputado Justo nos manifiesta que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos diarios de que interpelaría al Poder Ejecutivo acerca de las sumas que para sus gastos invierte la presidencia de la República.

Opina que no es ahora el caso de ocuparse aisladamente de este asunto, por ser demasiado chico.

# CONGRESO

DIPUTADOS

## LA SESION DE AYER

A las 3.30 se abrió la sesión con 76 diputados.

La barra era muy numerosa. El anuncio de la presentación de los proyectos de nuestros diputados sobre las leyes antisociales y de protección gremial, contribuyó sin duda á que la concurrencia fuese tan numerosa, pero la expectativa quedó defraudada, pues sólo un discurso del diputado Zeballos ocupó la sesión.

**Asuntos entrados**

Varios colegios solicitan fondos para peregrinaciones patrióticas á Tucumán, siendo ya tal el número de solicitudes que para no hacer preferencias sería cuerdo y económico que la Cámara rechazara todos los pedidos.

**Puente sobre el Gualeguaychú**

El diputado M. E. López presenta un proyecto que funda por escrito, solicitando fondos para la construcción de un puente en el río Gualeguaychú, entre los arroyos Gena y San Antonio (Provincia de Entre Ríos).

**Comisión especial**

El presidente designa la comisión especial para que estudie y formule los proyectos que indicó el diputado Cantilo, sobre los maestros.

La comisión quedó formada por los diputados Cantilo, Carbó, Santillán, García González y Masa.

**Comisiones**

La comisión de marina nombró presidente á Peña, secretario á Araya.

La de Territorios Nacionales, á F. P. Moreno, presidente, Santamarina, secretario.

La de investigación judicial nombró presidente á Laurencena y secretario á Atencio.

**Licencia del presidente de la república**

El presidente solicita licencia para asistir á los festejos de julio en Tucumán, la que es acordada por mayoría y sin discusión.

**Delegación de la cámara**

Aceptando la invitación de concurrir á los festejos de Tucumán, la cámara resuelve nombrar una delegación de cinco miembros que la represente y faculta al presidente para que la designe.

**Licencia**

El diputado Terán solicita permiso para faltar á las sesiones del corriente mes.

El doctor Palacios hace moción para que se otorgue el permiso sin goce de dieta, á fin de evitar el abuso que es clásico en todos los períodos parlamentarios. Es rechazada la moción concediéndose la licencia solicitada, con el voto en contra de los diputados socialistas Justo y Palacios, quienes piden al presidente se lo haga constar en el acta.

La minoría radical prestó su asentimiento al goce de dieta, confundiéndose con la mayoría de línea.

**Minuta del diputado Zeballos**

Se da lectura de la minuta que es la siguiente:

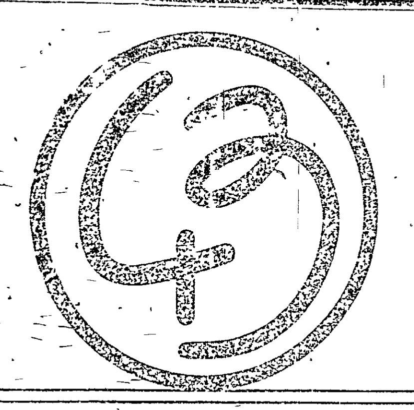
"La Cámara de diputados cree que ha llegado la oportunidad de que el Poder Ejecutivo someta al Congreso el proyecto de ley para la fundación de una institución de redescuentos que, mejorando nuestra organización bancaria, regularice la circulación y asegure al trabajo nacional la necesaria estabilidad y el crédito."

Fundando su proyecto el doctor Zeballos pronunció un extenso discurso.

Empezó exponiendo que en uso del mandato imperativo que tenía de sus electores y el mandato que se lo imponía él mismo porque era el pueblo independiente quien lo había elegido, tenía que contribuir con su concurso á resolver los graves problemas que le están encomendados á la Cámara.

Anunció que tenía pensado tres proyectos, uno para fijar la marcha ordenada y científica del gobierno del país, otro de fomento de la producción nacional y el tercero la minuta que [illegible]

Se extendió en largas consideraciones sobre los efectos de la ley de conversión de las crisis del país manifestó la necesidad de transformar el Banco de la Nación en un Banco de Estado, pues actual-







mente era un Banco del gobierno; se extendió mucho en explicar la crisis dominante que la considera un gran peligro, estimada por los pesimistas como un desastre inevitable y negada por los optimistas.

El orador se mantuvo entre dos aguas, es decir, fué pesimista u optimista, según los párrafos de su discurso los requiriesen para el éxito oratorio que parece ser el fundamento principal de la minuta.

Consideró la crisis como un grave mal y hasta pretendió convertir el recinto en anfiteatro para investigar en el cuerpo del país (por lo visto ya cadáver) y aplicar á tiempo el famoso unguento de su alquimia que lo resucitaría.

Mantuvo latente la expectativa con el anuncio de su elixir que reservó como gran sorpresa para el final, y á la verdad, se parece mucho al parto de los montes.

El sánalotodó era la oficina de crédito público nacional, ampliada en institución de redescuentos, que podía ayudar á los Bancos particulares hasta con 200 millones tomándoles en esa forma documentos que tienen en cartera. Lo que se le olvidó decir, ó el cronista no oyó, es de dónde saldrían esos millones que el señor Zeballos destina tan generosamente á los trabajadores, pues á éstos les atribuye los descuentos bancarios, del mismo modo que cree se se salvará el federalismo si parte de estos doscientos millones se distribuye en las provincias.

Al terminar su discurso fué largamente aplaudido, y varios diputados cansados de escuchar ó de aplaudir hicieron moción para pasar á cuarto intermedio, que fué apoyada.

Al llamar nuevamente á sesión no se reunió número, quedando citados para el miércoles á continuarla.

### Proyectos socialistas

Los diputados socialistas se vieron obligados á postergar la presentación de sus proyectos hasta el miércoles.

Como hemos anunciado, el diputado Palacios fundará los referentes á las leyes sociales y el diputado Justo el relativo á la legislación, sobre sociedades gremiales, cuyo texto damos en otro lugar.

## El juego

Se dice que el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires piensa someter á la legislatura un proyecto tendiente á suprimir las carreras de caballos en los días de trabajo. Esto y los propósitos del Ejecutivo nacional que tienen el mismo fin, serían el principio de una acción enérgica para contrarrestar esa lacra que entre nosotros va asumiendo proporciones alarmantes.

La costumbre arraigada de entonar himnos á nuestras grandezas, nos hace olvidar el examen de nuestras máculas, y una de ellas, la más grave tal vez, es el juego, vicio en aumento constante, que va inficionando con su acción deletérea miles y miles de hogares.

Hace algunos años, un escritor que nos visitara, nos llamó pueblo de tahures. Desde entonces, la mancha se ha ido agrandando y agravando.

El observador consciente de nuestras manifestaciones colectivas se indigna cuando ve el entusiasmo con que tantos ciudadanos se entregan al vicio del juego.

Todo lo que se haga con el fin de oponer una valla á su incremento debe ser mirado con simpatía. Sin embargo, no creemos que nuestros gobiernos se resuelvan á aplastar totalmente la cabeza de la hidra.

Aquí, donde el juego tiene una institución oficial (nos referimos á la llamada lotería de Beneficencia), su supresión total no puede ser sino obra del pueblo consciente, que con su acción inteligente y metódica mejore las condiciones generales de vida y cree una mentalidad más elevada.

## Cronista

La Dirección de LA VANGUARDIA ofrece un puesto de cronista con 150 pesos de sueldo.

# DEL URUGUAY

## EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

### Proposiciones presentadas

Los socialistas uruguayos se preparan á efectuar su próximo Congreso nacional.

A solicitud de algunos centros, el Comité Ejecutivo resolvió postergar para la segunda quincena de julio dicho Congreso, que se había anunciado para la segunda mitad del corriente mes.

Ya se han recibido las proposiciones de varios centros, entre las que merecen consignarse las siguientes.

### Del Centro de Paysandú

"Que teniendo en cuenta la necesidad que existe en los departamentos de campaña de extender la propaganda socialista, se manden personas capaces y ajenas al departamento con ese fin".

### Del Centro de Fray Bentos

"El primer Congreso del Partido Socialista declara:

Que ha visto y ve con profunda antipatía las guerras de expansión y exclusivismo, protestando contra ellas y excitando á los centros á que fomenten conferencias, mitines y toda suerte de manifestaciones á favor de la paz.

Que una de las principales preocupaciones de los socialistas en el Uruguay debe constituirla la propaganda y organización en campaña, manteniendo permanentemente con ese objeto la atención de sus elementos más capaces y activos.

Que conviene estimular las cooperativas socialistas procurando que sean fundadas las de consumo y producción de artículos de primera necesidad.

Que se impone la abolición de los horarios excesivos y la costumbre antihumana de hacer dormir en parajes inadecuados los piezas antihigiénicas á los empleados de comercio y de industria.

Que es de urgencia que los dueños de las máquinas utilizadas en las tareas agrícolas usen carpas higiénicas para los trabajadores.

El Congreso acuerda:

Echar las bases de la Unión General de Trabajadores y prestar todo su concurso á ese exponente de las fuerzas proletarias invitando, para crearla, á los centros obreros que acepten la acción integral — esto es — la acción directa y la acción política, y recomendando á los afiliados el altísimo interés en que tomen parte en el movimiento gremial.

Procurar el establecimiento de escuelas populares orientadas en sentido socialista y que funcionen á horas adaptables á las del trabajo de toda persona que aspire á concurrir á ellas."

## SERVICIO DE ALUMBRADO

Se ordenó á la repartición del ramo la instalación de los siguientes servicios de alumbrado público:

A gas incandescente: 3 de Febrero desde Olazábal á Escalada, 3 faroles; Pino de Superí á Forest, [illegible]; Bompland de Costa Rica á Rivera, 27; Avenida La Plata de Caseros á Rivadavia, 61; Bogotá de Otamendi á Campichuelo, 4; Ramos Mexía de Machado á Chubut, 5; P. Unidas de J. M. Moreno á Viel, 10; Doblas de P. Unidas á Río IV, 7; Guatemala de Humboldt á Arroyo Maldonado, 3; Humboldt de Cuarcas á Paraguay, 3; Maure de Cabildo á 11 de Septiembre, 5; Riglos de Zuviría á Convención, 9; R. L. Falcón de Ensenada á Mariano Acosta, 6; Gurruchaga de Vera á Nicaragua, 21; Pringles de Guardia Vieja á Río de Janeiro y de Rawson á Pringles, 10; Amenábar de Monroe á Congreso, 10.

A kerosene: Bonorino de Montes á Lobos, 4 faroles; Mármol de Cochabamba á Constitución, 4; Humboldt de Vera á Velazco, 5; San Cristóbal de Riglos á Picheuta, 3.

A alcohol: General Paz de García del Río á Parroissien, 2 lámparas; Formosa de San Ireneo á P. Unidas, 3; Cuba de Cabildo á Obligado, 3, en varias calles de Villa Urquiza, 32.

## Concejo Deliberante

Para hoy está citado á reunión [illegible] el Concejo Deliberante [illegible] que se [illegible] el proyecto [illegible] á estudio de la comisión de interpretación. Esta comisión [illegible] hasta ayer no se [illegible] hora [illegible] que durante la sesión [illegible] de preferencia para tratarlo.

## Un fallo equitativo

El 5 de febrero del corriente año, Tomás Coello demandó á Joaquín Iriarte, dueño de la camisería y sastrería Constitución 1800, por cobro de 171 pesos que le adeudaba por un mes de sueldo, en calidad de cortador sastre, 41 pesos de comisión y el mes de bonificación que le correspondía de acuerdo con lo dispuesto en el art. 157 del Código de Comercio, por haber sido despedido sin justa causa y previo aviso.

El citado comerciante recusó al juez titular, pasando entonces el asunto al suplente de la misma sección. Citado nuevamente, Iriarte compareció y contestó que la demanda era infundada é improcedente, que [illegible] el mes de [illegible] (diciembre 1911) y los [illegible] de comisión, pero en cuanto al mes de bonificación no [illegible] porque [illegible] por actos irregulares [illegible] en el desempeño de su puesto, y que era fallido y prófugo, y que esto lo sabía porque se le había manifestado otra casa de comercio [illegible] (sic indicaría).

El 16 de marzo de 1912 el juez de paz suplente de la sección 18a, don Félix Casas, lo condenó á pagar la suma de 121 pesos sin costas, fundando su sentencia en que la causal invocada no era causa justificada para haberlo despedido sin previo aviso, y que por lo tanto le corresponde el mes de sueldo de bonificación por ser el cortador sastre factor principal del comercio.

Apelada la sentencia, el doctor Estrada, juez de comercio, después de oír á las partes falló así:

"Junio 11 1912. — Por los fundamentos expresados en el considerando I y II de la sentencia del inferior, se confirma ésta con costas en cuanto al principal, revocándose en cuanto no condena en costas al ejecutado (Art. 227 del Código de Procedimientos)".

# Movimiento Obrero

### PATRONES QUE NO PAGAN

Cada vez menudean más los casos de patrones que no abonan á los obreros sus salarios. Unas veces sucede esto por tratarse de patrones embrollones, otras depende de pequeños industriales que quiebran y las más de las veces la causa obedece á las malas contratas que realizan individuos sin capacidad técnica ni respeto debido de ningún género.

Hacemos estas ligeras consideraciones porque ayer tarde recibimos la visita del obrero Alberto Cardarell, quien nos refirió lo siguiente:

Los obreros que trabajábamos en la obra ubicada en Callao y Sarmiento — nos dice — no podemos cobrar los salarios, á pesar de las diversas gestiones que hemos realizado.

Estos obreros trabajaban á las órdenes del encargado-contratista Adrián Subin, quien, según declaración del mismo, hacía los trabajos para la casa de Vasena é hijo con la condición de que estos señores pagaran el personal, pero al presentarse á cobrar los operarios acompañados del señor Subin, el señor Vasena se negó á pagarles alegando que la nómina de salarios le parecía exagerada.

Mientras tanto, los obreros están sin cobrar el producto de su trabajo, sufriendo por tal causa las penurias consiguientes.

Todos estos abusos sólo tendrán su término el día que los obreros se hallen bien organizados por oficios. Entonces podrán tomar buena nota de los patrones y contratistas tramposos para declararles un boycot efectivo, demostrándoles que contra la trampa del patrón está la virtud del buen acuerdo de los obreros unidos y solidarizados.

### A los operarios que trabajan en las reparticiones nacionales

Con el fin de tratar asuntos de verdadera importancia para los obreros que trabajan en los talleres nacionales, varios compañeros invitan á todos los operarios de dichas reparticiones á concurrir á la reunión que se efectuará mañana á las 8 p. m. en el Centro de la calle Méjico 2070.

Ningún obrero consciente debe faltar á esta invitación.

### OBREROS FERROVIARIOS

#### El trabajo de los maquinistas y foguistas —La vida en las cuadrillas de bruce

A continuación insertamos la carta que nos envía un empleado ferroviario acerca de los grandes abusos que realizan las compañías ferroviarias.

Dice así la correspondencia:

En Tandil, por ejemplo, los trenes de carga y de vacíos que van para buscar frutos á la parte sud de Tandil están 10 y 12 horas esperando tenga el descanso el personal de máquinas. En muchos casos se está exigiendo al personal que salga 3 ó 4 horas antes de cumplir su descanso mínimo, ó sean 12 horas. Esto pasa porque en esta sección falta un treinta por ciento del personal antiguo para ser readmitido.

Las locomotoras que corren trenes de carga están sucias y en pésimo estado de conservación y les faltan todos los accesorios; hay máquinas que les falta hasta las aceiteras para lubrificarlas. En Las Flores las máquinas están en mejores condiciones, pero las demoras de los trenes es igual ó peor, debido á la falta de personal. En esta Sección falta por readmitir un 50 por ciento del personal. Sin embargo, durante el día 7 se encontraron trenes que esperaban que el personal terminara su descanso mínimo. Y como en los depósitos y secciones citados, en las demás líneas ocurre lo mismo.

Téngase en cuenta que donde hay un servicio que requiere 10 locomotoras, suele haber solamente 5 ó 6.

A los maquinistas amarillos nada se les dice cuando se quejan del deplorable estado de las locomotoras, pero la cosa cambia cuando la queja proviene de un maquinista antiguo y competente, pues entonces el señor Luis Greeven pone toda clase de inconvenientes y amenaza al maquinista con rebajarle de categoría ó enviarlo á otro servicio más inferior.

También he podido observar que en este ferrocarril existe el salario de hambre. He preguntado á los peones de cuadrillas firmes y todos me han contestado que ganaban $ 1.60 por día. De este sueldo se les reduce 6 centavos por día para fondo médico, trabaje ó no, más cincuenta centavos diarios por la comida.

Estos obreros suelen trabajar 22 días al mes, lo que da una idea de lo que gana esta pobre gente, encorvada todo el día con la pala y el pico.

Cuando las empresas necesitan mayor números de obreros los solicita á las agencias de Buenos Aires, las que ofrecen regulares salarios.

Pero una vez que los obreros llevan unos días trabajando se les anuncia la rebaja del salario, á fin de someterlos á la explotación más desenfrenada que más arriba reseñamos.

Los obreros que tienen algún recurso abandonan entonces el trabajo para regresar á la capital federal ó á otra población pero entonces tienen que abonar de su bolsillo el boleto del tren, motivo por el cual siempre sale ganando la empresa, porque los cientos ó miles de obreros que trabajaron unos días con el salario anunciado en la agencia, lo tienen que dejar en 50 por ciento del viaje de ida y en importe del regreso.

Nada tiene de extraño, pues, que ante tan desenfrenada explotación la inmigración de braceros disminuya día á día.

Un telegrafista.

### UNION OBRERA DEL AFIRMADO

#### Asamblea general

La Unión Obrera del Afirmado celebrará asamblea general el próximo domingo á las 8.30 a. m., en el local Méjico 2070, con la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión administrativa, movimiento de socios y asunto Pascual Pastiné.

Siendo asuntos de importancia que requieren la presencia de todos los obreros, la C. A. ruega la asistencia.

### OBREROS BRONCEROS

La sociedad Obreros Bronceros y anexos efectuará asamblea general el próximo jueves á las 8 p. m. para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, revisores de cuentas, nota de la Sociedad Fundidores, formación de la Federación Metalúrgica y agitación contra las leyes sociales.

### OBREROS CARPINTEROS

La sociedad Obreros Carpinteros y anexos efectuará asamblea general hoy á las 8 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, adhesión de la sociedad á la Federación de Obreros en Madera, balance y asuntos varios.

# Movimiento Social

## PARTIDO SOCIALISTA

**Centro de la 3a.** — Convoca á sus afiliados á asamblea general para el viernes 21, con la siguiente orden del día: acta anterior, socios nuevos, correspondencia, balance, asuntos nuevos.

**Centro Socialista Femenino** — Resolvió presentar una nota al Concejo Deliberante insistiendo en que sea aprobada la minuta presentada por el concejal señor Crespo, sobre la creación de salas-cunas anexas á los talleres y fábricas.

**Centro Norte** — Hoy, á las 9 p. m., en Pellegrini 1093 se reunirá la comisión administrativa de este Centro.

**Centro Nueva Pompeya** — En la asamblea efectuada el 13 del corriente, se acordó trasladar el Centro al nuevo local de la calle Esquiu 959.

**Centro de la 12 y 13** — Se cita á la Junta administrativa á la reunión extraordinaria que se celebrará hoy para tratar un asunto urgente.

**Centro de la 16** — Efectuará asamblea general hoy á las 9 de la mañana, en el local social, Republiquetas 2491. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., socios nuevos y varios.

## CONFERENCIAS

**Centro Obrero** — "La doctrina científica del socialismo democrático" es el tema que desarrollará el doctor Enrique del Valle Iberlucea el 22 del corriente, en el salón de la 10a. circunscripción, Méjico 2070, á las 9 p. m.

La entrada es libre.

## FIESTAS

Biblioteca popular "Gabriela L. Coni" — Patrocinada por esta institución se efectuará el próximo viernes á las 8 p. m., en el salón-biógrafo Avenida Sáenz y Esquiu, una función y conferencia.

Se exhibirán escogidas cintas cinematográficas.

La conferencia estará á cargo del ciudadano Enrique Dickmann sobre "La cultura popular, lo que es y lo que debe ser".

La entrada vale 30 centavos.

## INTERIOR

**LANUS** — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones:

Quitar del estatuto el artículo 20, que no pueden formar parte de la C. A. los menores de 20 años, y modificar el artículo 12 en el sentido de que pasada una hora de la señalada para la asamblea, podrán éstas celebrarse como si fueran de segunda convocatoria.

Se modificó también el artículo 60 de la carta orgánica del Comité Electoral, en el sentido de que la referida comisión se formará de tres adherentes.

Se resolvió nombrar una comisión de cinco miembros para que corra con los trabajos en pro de la federalización de todo el partido de Avellaneda y la adaptación del sufragio universal para las elecciones comunales.

Se resolvió comisionar á los ciudadanos M. Casaretto y Francisco Fernández García, para que se apersonen al Comité Ejecutivo, á objeto de conseguir la modificación de la ley nacional de elecciones en la parte que se refiere á los empleados públicos.

**LANUS** — Reunido en el día de ayer el comité electoral del Centro Socialista de la localidad, ha resuelto organizar un concierto, conferencia y baile para el día 14 de Julio próximo, con objeto de conmemorar la fecha de la Revolución Francesa y con el fin de reunir fondos para las próximas elecciones comunales que se realizarán en el mes de Noviembre.

Para ese acto ha resuelto solicitar del Comité Ejecutivo, el concurso de un orador del Partido.

**SALTA** — En la asamblea celebrada el 12 del corriente por el Centro Cosmopolita-Obrero se nombró la siguiente junta ejecutiva:

# FIN DE JUNIO

Recomendamos á todos nuestros agentes el envío, antes del 20 de este mes, de todas las sumas que tuvieran recaudadas, á objeto de realizar las liquidaciones del primer semestre del año en curso.

LA ADMINISTRACION.

Secretario general, Eliseo M. Lestra; [illegible] Nepomuceno López, tesorero, [illegible] Tilli; vocales: Ezio Cavalli, Ramón Barbarán, José Domínguez, [illegible] Cruz, Salvador Grasso [illegible] blaz; auxiliar de secretaría, Calixto [illegible] lendez.

Se aprobó el ingreso de 32 socios nuevos.

Fueron designados para las comisiones de propaganda los ciudadanos Cándido Sola, Francisco Angelinetti, Enrique Pietersen, Santiago Chaves, Ramón Agr[illegible], Francisco Candela, Mariano Armata, José Martínez, Domingo Plaza y Mariano R. Pérez.

Por último se resuelve enviar el estatuto del Centro al C. E. del Partido Socialista Argentino.

# TELEGRAMAS

## AGENCIA HAVAS

## FRANCIA

### HOMENAJE POSTUMO AL Dr. PAZ

#### Discursos de los corresponsales de La Prensa

PARIS, 17 — Comunican de Boulogne-sur-Mer que hoy, fueron embarcados en ese puerto los restos del señor José C. Paz, ex ministro plenipotenciario y propietario-fundador de La Prensa. Lo acompaña el señor Ezequiel Paz.

El acto dió lugar á una gran ceremonia fúnebre. En uno de los salones de la estación se había levantado la capilla ardiente donde fué depositado el ataúd. Este se hallaba cubierto por la bandera Argentina y sobre ella la condecoración de la gran cruz de la Legión de Honor con que había sido agraciado el extinto.

En el tren especial que transportó desde París á Boulogne-sur-Mer, iban el ministro argentino doctor Rodríguez Larreta, todo el personal de la legación, el señor Julio Claretie, director de la Comedia francaise, el escritor Víctor Marguerite, el señor Cabred y numerosos miembros de la colectividad argentina en París.

Se pronunciaron varios discursos recordando las dotes que caracterizaban al difunto, haciendo resaltar su figura de hombre de talento y de carácter.

El prefecto de Pas-de-Calais, M. Briens representando al gobierno francés, dirigió el supremo homenaje al ex ministro. Dijo entre otras cosas, que era un gran patriota innovador y hombre de bien y de progreso. Mr. Félix Adam, alcalde de Boulogne, recordando los lazos de amistad entre esa ciudad y la República Argentina, dijo que todos sus compatriotas lamentaban su fallecimiento.

Mr Peron, presidente de la Cámara de Comercio, se unió á las condolencias en nombre de dicha cámara.

Mr. Jules Claretie pronunció un bello discurso en el cual recordó la vida del señor José C. Paz, sus comienzos como periodista, demostrando cuánta actividad y energía desplegó para hacer del diario La Prensa un periódico que hoy es un modelo. Elogióle como patriota y bienhechor y gran amigo de Francia.

Mr. Víctor Marguerite habló en nombre de los amigos del señor Paz, haciendo igualmente un vivo elogio del extinto.

El ministro plenipotenciario argentino señor Rodríguez Larreta agradeció en nombre del gobierno por su homenaje tributado á la ciudad de Boulogne y á sus autoridades al asociarse tan sinceramente al dolor patriótico de los argentinos, lo cual contribuye así al gran deseo de hacer más estrechos aún los lazos, con las demás naciones hermanas latinas.

Elogió en seguida al doctor Paz, cuya vida fué un ejemplo de trabajo, de corrección y de honor.

Dos compañías de infantería rindieron los honores al difunto.

### EL VIAJE DEL DOCTOR DRAGO

PARIS, 17 — Procedente de Londres llegó hoy á esta capital el doctor Luis María Drago, quien viene á consultar á los principales facultativos en vista de la cura que debe hacer con las aguas, necesitada por la bronquitis crónica que padece. El doctor Drago pasará para seguir la cura, ya sea en una ciudad del Mediodía de Francia ó si no en un balneario de Alemania, absteniéndose por completo de asistir á ceremonias.

### LA REFORMA ELECTORAL

#### Continúa su discusión en la Cámara

PARIS, 17 — La Cámara de diputados continuó tratando la reforma electoral.

El diputado Augagneur defendió su contraproyecto transaccional.

El presidente del Consejo, M. Poincaré rechazó el contraproyecto añadiendo que no podía aceptar las responsabilidades para aplicarlo.

### MUERTE DE LEROY BEAULIEU

PARIS, 16 — Ha causado honda impresión en los círculos literarios y científicos el fallecimiento del conocido economista Leroy Beaulieu, miembro del Instituto.

### ELECCION DE UN SENADOR

PARIS, 16 — Comunican de Rouen que se han llevado á cabo hoy las elecciones á senador para reemplazar al senador E. Goujon, fallecido. Resultó electo el diputado progresista señor Rouland, quien obtuvo 760 votos contra los 613 del diputado republicano de la izquierda, señor Boutot.

## ESPAÑA

### LA HUELGA DE ESTIBADORES EN BILBAO

MADRID, 16 — Comunican de Bilbao que los estibadores de ese puerto, después de una reunión, han resuelto proseguir la huelga en vista de que sus reivindicaciones no son satisfechas.

La policía adopta las medidas precaucionales para que el orden no sea alterado en lo más mínimo.

### LA BARBARIE TAURINA

MADRID, 16 — Los conocidos toreros Pusteret de Madrid y Machaquito de Santander, durante la corrida fueron alcanzados por los toros, resultando con varias heridas que se estiman de bastante gravedad.

### EL TRIBUNAL SUPREMO ACUSADO DE PREVARICACION

MADRID, 17 — El diputado [illegible] Sol y Ortega, cuya querella [illegible] primera del tribunal ha sido rechazada por el tribunal supremo, se querellará ahora contra todo el tribunal supremo, acusándolo de prevaricación.

### CÓMO SE DEFIENDEN DE UN DEMENTE LOS COSACOS ESPAÑOLES

MADRID, 16 — Comunican de Vigo que esta mañana, mientras era conducido á la comisaría un sujeto hirió gravemente á tres guardias que le llevaban. Estos se defendieron (!) á su vez, [illegible] gravemente.

El sujeto resultó ser un [illegible] que venía de Buenos Aires, y al ser [illegible] por los facultativos se [illegible] las facultades mentales alteradas.

### EL MARTIROLOGIO DE LOS AVIADORES

MADRID, 16 — Comunican de [illegible] lona que el capitán aviador [illegible] tras evolucionaba con su aparato [illegible] al suelo desde una altura [illegible] do en su caída diversas lesiones en la cabeza y en las piernas.

## ESTADOS UNIDOS

### Terrible temporal en Méjico

#### NUMEROSOS MUERTOS

NUEVA YORK, 17 — Anuncian de Méjico que se ha desencadenado un [illegible] temporal en el Estado de Guanajuato.

En el territorio de la Unión se ha desencadenado igualmente un fuerte temporal, especialmente en las partes [illegible] occidental del Estado, de Missouri [illegible] los distritos centrales del Estado de [illegible].

En todas las mencionadas regiones los daños materiales son considerables.

Se registran numerosos muertos.

### La convención de Chicago para elegir candidato presidencial

#### ASISTEN A ELLA DIPLOMATICOS SUD AMERICANOS

WASHINGTON, 16 — Comunican de Chicago que el Comité Republicano terminó el escrutinio de las [illegible] para la convención que deberá elegir el nuevo presidente, resultando 234 votos en favor de Taft y 29 por el ex presidente Roosevelt.

NUEVA YORK, 17 — Telegrafían de Chicago que muchos diplomáticos sudamericanos se encuentran en aquella ciudad con el objeto de asistir á la convención Republicana, en la creencia que la plataforma que se enunciará en esa ocasión contenga algo relativo al fomento de las relaciones comerciales con los países de Sud América.

Se encuentra ya allí el ministro argentino doctor Naón. El embajador del Brasil, señor Domicio da Gama, y el [illegible] Suárez son esperados hoy.

Llegaron además el primer secretario de la legación argentina señor Malbrán y el ministro de Bolivia señor Calderón.

## PORTUGAL

### COLONIZACION ISRAELITA EN ANGOLA

LISBOA, 17 — En la sesión de hoy por la Cámara de Diputados [illegible]







## Persona buscada

A Simón Cnerñak lo busca su hermana por urgentes asuntos de familia [illegible] sepa su paradero será bien gratificado. Dirigirse Estación Basavilbaso ([illegible] Ríos), Hospital Centenario, Sta. S[illegible] ñak.

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

G. DE MAUPASSANT

# BOLA DE SEBO

Al destaparse la primera botella de Burdeos presentóse una dificultad: no había más que un vaso. Corrió de unos á otros, después de enjugarlo. Cornudet fué el único, acaso por galantería, que puso su boca en el sitio aún húmedo por los labios de su vecina.

Entonces, rodeados de gentes que comían, sofocados por las emanaciones de los alimentos, el conde y la condesa de Bréville, así como el señor y la señora de Carré-Lamadon, sufrieron ese odioso suplicio que conserva el nombre de tormento de Tántalo. De pronto, la joven esposa del fabricante exhaló un suspiro que hizo á todos volver la cabeza, estaba tan blanca como la nieve de afuera; sus ojos se cerraron, dobló la cabeza: había perdido el conocimiento. Su marido, como un loco, imploraba socorro á todo el mundo. Todos andaban azorados cuando la más vieja de las buenas "hermanas", sosteniendo la cabeza de la enferma, deslizó entre sus labios el borde del vaso de "Bola de sebo" é hizo que tragara algunas gotas de vino. La linda señora se extremeció, abrió los ojos, sonrióse y declaró con voz desfallecida que se encontraba muy bien. Pero á fin de que no se renovase aquello la religiosa la obligó á beber un vaso lleno de Burdeos, y añadió: — "Esto es hambre, nada más".

Entonces "Bola de sebo" ruborosa y confusa mirando á los cuatro viajeros que continuaban en ayunas, balbuceó: — "Dios mío, no sé si me atreva á ofrecer á estos caballeros y á estas señoras..." Callóse, temiendo hacerles una ofensa. Loiseau tomó la palabra. — "Caracoles, en tales casos todos somos hermanos y nos debemos ayudar. — ¡Vaya, señoras, sin cumplimientos aceptad, qué demonio! ¿Sabemos tan siquiera si encontraremos un albergue donde pasar la noche?" — Todo eran vacilaciones, nadie se atrevía á cargar con el mochuelo de decir "sí". Mas el conde cortó el hilo de la dificultad. Volvióse hacia la amedrentada y gorda prostituta, y tomando aire de señorón, le dijo: — "Señora, aceptamos con gratitud".

Sólo costó el primer paso. Una vez pasado el Rubicón, siguióse resueltamente. El cesto quedó vacío. Aun contenía un pastel de hígado grasiento, un pastel de [illegible], un trozo de lengua ahumada, [illegible] de Crassane, un queso de Pont-Levêque, [illegible] y un tazón lleno de pepinillos en vinagre, pues "Bola de sebo" adoraba los encurtidos como todas las mujeres.

No podían comerse las provisiones de aquella mujer pública sin hablar con ella. Así pues habló [illegible] al principio con [illegible] luego con más confianza en vista de que se conducía muy bien. Las señoras de Bréville y Carré-Lamadon que tenían mucho mundo estuvieron graciosas con delicadeza. La condesa, sobre todo, manifestó esa amable condescendencia de las damas nobles á quienes ningún contacto puede manchar y estuvo encantadora. Pero la señora Loiseau, mujer fuerte con alma de gendarme permaneció esquiva, hablando poco y comiendo mucho.

Naturalmente, se habló de la guerra. Refiriéronse horribles hechos de los prusianos, rasgos de valor de los franceses; y todas aquellas personas que iban huyendo, rindieron su homenaje á la ajena valentía. Bien pronto comenzaron las anécdotas propias; y "Bola de sebo" narró cómo había abandonado á Rouen, con verdadera emoción, con ese ardor de palabra con que á menudo expresan las prostitutas sus arrebatos naturales: — "Al principio creí que podría quedarme, dijo. — Tenía mi casa llena de provisiones quería mejor dar de comer á algunos soldados que expatriarme no sé á dónde. ¡Pero cuando he visto á los prusianos, eso ha podido más que yo! Se me subió la sangre, de cólera; he llorado de vergüenza todo el día. ¡Vamos, si yo fuese hombre! Los miraba yo desde mi ventana á esos gorrinos, con su casco puntiagudo, y mi criada me tenía sujetas las manos para impedirme que les tirara los trastos encima. Después vinieron á alojarse en mi casa; entonces me salté al pescuezo del primero. ¡No son más difíciles de estrangular que cualquier otro! Y hubiera concluído con aquél, si no me hubiesen separado tirándome del moño. Después de eso, tuve que esconderme. Al fin, en cuanto encontré ocasión me he escapado, y aquí me tie en ustedes".

La felicitaron mucho. Crecía en el aprecio de sus compañeros de viaje, quienes no se habían mostrado tan resueltos como ella; y, al escucharla, Cornudet tuvo una sonrisa aprobativa y benévola, de apóstol; lo mismo oye un clérigo las alabanzas de un devoto á Dios, pues los demócratas de muchas barbas tienen el monopolio del patriotismo, á la manera que los hombres de sotana tienen el de la religión. Habló á su vez con tono doctrinal, con ese énfasis aprendido en las proclamas que á diario se pegan en las fachadas, y acabó por un trozo de elocuencia con el cual quitó magistralmente el pellejo á "ese crápula de Badinguet (1)".

Mas "Bola de sebo" se enfadó al momento, porque era bonapartista. Se puso más roja que una cereza y exclamó, tartamudeando de indignación: — "¡Ya hubiera yo querido veros en lugar suyo á vosotros! ¡Eso hubiera sido lo justo, ah, sí! ¡Vosotros sóis quienes habéis hecho traición á ese hombre! ¡Sería cosa de emigrar para siempre de Francia, si tuviésemos que vernos gobernados por pillastres como vosotros!" Cornudet conservaba impasible una sonrisita desdeñosa y de superioridad, pero conocíase que pronto iban á salir á la palestra las palabrotas, cuando se interpuso el conde, y, no sin trabajo, calmó á la exasperada mujerzuela, proclamando con autoridad que todas las opiniones sinceras eran respetables. Sin embargo, la condesa y la esposa del fabricante, que sentían dentro de su alma ese odio irreflexivo de las personas distinguidas hacia la República, y esa instintiva ternura que todas las mujeres tienen por los gobiernos empenachados y despóticos, á pesar suyo notábanse atraídas hacia aquella prostituta llena de dignidad, y cuyos sentimientos se asemejaban tanto á los de ellas mismas.

El cesto estaba vacío. Entre diez lo habían agotado sin costarles mucho trabajo, deplorando que no hubiera sido más grande. La conversación continuó algún tiempo, aunque un poco enfriada desde que todos acabaron de comer.

Avanzaba la noche, la obscuridad hacíase cada vez más profunda, y el frío, más sensible durante la digestión, hacía tiritar á "Bola de sebo", á pesar de su gordura. Entonces la señora de Bréville le ofreció su calentador, en el cual habíase renovado desde el amanecer varias veces el carbón; y la otra aceptó en seguida, porque estaba con los pies helados. Las señoras Carré-Lamadon y Loiseau dieron sus calentadores á las religiosas.

El mayoral había encendido los faroles, que iluminaban con viva claridad una nube de vaho sobre la sudorosa grupa de los caballos de lanza, y, á los dos lados del camino, la nieve parecía desplegarse bajo el movible reflejo de las luces.

Dentro del carruaje no se veía nada; pero de repente hubo cierto movimiento entre "Bola de sebo" y Cornudet y Loiseau, cuyos ojos registraban en la sombra, creyó ver al hombre de las barbazas apartarse rápidamente, como si hubiera recibido un buen golpe sin chistar.

Allá adelante aparecieron en la carretera unos puntitos de fuego. Era Tôtes. Habían caminado once horas, las cuales, unidas con las dos de descanso dadas en cuatro veces á los caballos para comer avena y respirar un poco, sumaban catorce horas. Entraron en el pueblo y detuviéronse ante el hotel del Comercio.

Se abrió la portezuela. Un rumor muy conocido hizo extremecerse á todos los viajeros: era el choque de una vaina de sable contra el suelo. En seguida la voz de un alemán gritó no sé qué cosa.

Aun cuando la diligencia continuó inmóvil, nadie se apeaba, cual si temiesen al bajar, ser asesinados. Entonces apareció el conductor con uno de sus faroles en la mano, alumbrando de pronto hasta lo más recóndito del carruaje y las dos filas de cabezas azoradas, cuyas bocas veíanse abiertas y los ojos extraviados de sorpresa y terror.

Junto al cochero estaba en pleno [illegible] un oficial alemán, un joven alto excesivamente flaco y rubio, oprimido por su uniforme como una muchacha por el [illegible] y llevando ladeada la gorra plana [illegible] rolada, que le hacía parecerse á un [illegible] del Hotel Inglés. Sus grandes bigotes de largos pelos rígidos, que iban af[illegible] indefinidamente por ambos lados [illegible] á concluír en un sólo hilo rubio tan [illegible] que no se veía su terminación [illegible] hacer peso sobre las comisuras de [illegible] y tirar de sus mejillas hasta el [illegible] hacer formar á los labios un repliegue descendente.

Invitó á los viajeros á apearse [illegible] doles con tono seco y en un francés de cacismo: — "¿Quieren bajar ustedes, caballeros y señoras?"

Las dos buenas "hermanas" obedecieron las primeras, con esa docilidad de tas mujeres habituadas á todas las sumisiones. En seguida se presentaron el conde y la condesa, detrás el fabricante y su mujer, y luego Loiseau [illegible] em[illegible] nores á su robusta [illegible] pie á tierra este último [illegible] to de prudencia más bien que [illegible] dijo al oficial: — "Buenos días, señor".

(1) A Napoleón III pusiéronle por apodo los demócratas franceses, en los últimos años del Imperio, el sobrenombre vulgar de Badinguet.

## LAS TENTATIVAS MONARQUICAS

### UN NUEVO PLAN DESCUBIERTO

[illegible] ministro [illegible] dando [illegible] un plan [illegible] preparar una [illegible] alguna isla [illegible] de monarquistas [illegible] luego á la costa de Portugal [illegible]

### EL NUEVO MINISTERIO

[illegible] 16 — La lista de los nuevos ministros que ya se creía definitiva sufrió [illegible] alteración debido á que [illegible] dos miembros presentaron su retiro.

[illegible] la cartera de hacienda [illegible] por el doctor Vicente Fe[illegible] por el doctor A[illegible]

[illegible] que el nuevo gabinete está [illegible] y que será de larga duración.

[illegible] se reunió esta noche con [illegible] concertar la declaración ministerial que hará mañana á las Cámaras.

## ITALIA

### ELECCION DE UN DIPUTADO

[illegible] — En las elecciones para [illegible] en el distrito de Teano resultó [illegible] Mirabelli.

## Municipales

**Sobre estacionamiento de carruajes** — [illegible] de evitar los numerosos [illegible] los coches de alquiler [illegible] al Hipódromo Argentino [illegible] dirigió una nota al presidente del [illegible] por intermedio [illegible] se entregue á los [illegible] boleto en que conste que las [illegible] que penetran á las carreras los [illegible] ocupados [illegible] su salida en la [illegible] Así se evitará también [illegible] cocheros que, [illegible] bandera del taxímetro, [illegible] ocupados [illegible] á los pa[illegible] el importe del viaje más el del estacionamiento durante el tiempo que permanecen frente al hipódromo.

**Propuestas aceptadas** — La de los señores [illegible] y Cía., para instalar el alumbrado [illegible] en el edificio que ocupa la [illegible] en la calle Falucho y Maipú, por 3 953 pesos moneda nacional.

La de Arar Cross y Cía., para la provisión [illegible] bomba de agua y motor, destinada á la usina municipal de Palermo, por 1 750 pesos moneda nacional.

**Producido de los tranvías** — Durante el mes de Mayo [illegible] de tranvías del municipio percibieron las siguientes entradas brutas:

Cía. Anglo Argentino, 2 753 123.33 pesos moneda nacional; Cía. Lacroze, pesos 152 816 33; Cía. de T. E. del Sud, pesos [illegible] 10, Belgrano (F. C. C. A.), pesos [illegible]

[illegible] 3 047 007 53 [illegible] concepto de [illegible] 1 2 529.47 pesos [illegible] seis por ciento neto de aquellas entradas.

**Instalaciones aéreas de los tranvías** — El intendente municipal ha suscrito un decreto por el cual se dispone que dentro del radio comprendido por las calles San Juan, Entre Ríos, Callao, Paseo de Julio y Paseo Colón, los cables aéreos de tranvías pueden mantenerse sin alambre protector, no obstante lo cual las compañías de tranvías deberán acatar cualquier disposición de la Intendencia relativa á la colocación de los mismos cuando [illegible] conveniente. [illegible] protector, establece luego el decreto, en todos los demás casos deberá estar colocado y será de alambre de hierro galvanizado de 5 mm. como mínimum colocado en el plano vertical que pasa por el cable aéreo á una [illegible] de 1.20 metros uno de otro. Los [illegible] hilos [illegible] á tierra [illegible] subterráneo, soldados al riel cada 200 metros ó irán encerrados en conducto de cobre. En el último artículo el decreto establece un plazo de seis meses para que [illegible] compañías procedan á la colocación de los hilos protectores en las condiciones [illegible] debiendo los actualmente [illegible] ser reemplazados á medida que [illegible] en el servicio, como así también en los casos que la Intendencia lo [illegible] conveniente por razones de seguridad. Ese decreto tiene un motivo en la necesidad de reglamentar la colocación de [illegible] protectores, que hasta la fecha [illegible] objeto de pocas [illegible] por parte de las empresas.

**Automóviles particulares** — No obstante el tiempo transcurrido y el hecho de haber vencido el plazo acordado para el [illegible] de la patente de automóviles particulares, muchos de sus propietarios no [illegible] ese requisito y conservan en [illegible] los números correspondientes al año pasado. En consecuencia, la dirección de tráfico solicitó del intendente ser autorizada para retirar esas chapas en la vía pública, haciendo detener á los automóviles hasta tanto sus propietarios hayan satisfecho el importe de su respectiva patente.

**Licitación** — De acuerdo con una resolución [illegible] de alumbrado [illegible] confeccionado el pliego de condiciones para [illegible] la provisión de 84 columnas tipo [illegible] del alumbrado en la Avenida de Mayo, que será efectuada por cuenta de la Compañía Anglo Argentina á medida que vaya terminando la construcción del subterráneo.

**Ofrecimiento desestimado** — Los señores Koppel y Zimmermann ofrecieron en [illegible] la municipalidad el privilegio que [illegible] sido concedido para el filtro "Eclipse" [illegible] sistema son inventores. No obstante que de las pruebas verificadas con [illegible] aparato en cuestión se desprende que es [illegible] de un cómodo y prolijo aseo y manipulación, la Intendencia ha considerado inconveniente la adquisición propuesta.

## EXTENSION UNIVERSITARIA

### ATENEO POPULAR

— El señor Jacobo Laub continuará hoy, á las 8.30 p. m. en el salón Vorwaerts, Rincón 1141, su curso en alemán, de "Física experimental".

### JUVENTUD ISRAELITA ARGENTINA

Hoy, á las 8.30 p. m. en el local social, [illegible] 132, el catedrático doctor Jorge [illegible] Leguizamón dará su clase de "Historia Universal".

La entrada es libre.

## Varias

**Estudiantes de la Academia Nacional de Bellas Artes**

Un núcleo de alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes se ha reunido con el propósito de fundar un centro de estudiantes que responda á las necesidades de progreso y de compañerismo en el [illegible] Instituto.

[illegible] fin de nombrar la comisión [illegible]

## FUNCIONES PARA HOY

[illegible]

AVENIDA — [illegible] Los aguas [illegible] abuelo; Las [illegible]

[illegible] — El abuelo; Las d'enfrente.

[illegible] MARTIN — La buena sombra; [illegible] Casto; La guardia amarilla, Las bribonas.

ARGENTINO — Los tres sombreros; El [illegible] censo; Music Hall.

MARCONI — Disonorata.

APOLO — Ojo por ojo; Las de Barranco.

VICTORIA — El cura de Longueval; El pobrecito Juan.

NACIONAL — La mala partida; La serenata [illegible] tres gatos; Cédulas de San Juan.

NACIONAL NORTE — El crimen del [illegible]; Amor á obscuras.

[illegible] — El rey de la casa; [illegible] divorcio; El pie izquierdo.

BUENOS AIRES — Mañana de sol, La rebelde.

MAYO — Las bribonas; Amor y trabajo; El gato rojo; La mina de oro.

COMEDIA — Pepa la frescachona. Las hermanas Frescales. El cuarteto Pons; Aires españoles.

## Hechos diversos

**El incendio de esta madrugada en una fábrica de papel**

A las 12.30 de esta madrugada se declaró un formidable incendio en la fábrica de papel ubicada en la calle Vicente López, partido de San Martín.

Recibida la noticia en el cuartel de bomberos de esta capital, salieron para el lugar del suceso las dos autobombas y demás material de incendios acompañadas de dos brigadas de bomberos y un destacamento del escuadrón.

A la hora de escribir estas líneas, 2 de la madrugada, todavía continuaba el fuego, ignorándose si ocurrieron desgracias personales.

La fábrica pertenece al señor Pablo De [illegible] se halla valuada en 5 millones de pesos.

**Atropellado por un automóvil**

En la esquina de las calles Victoria y Liniers al pretender cruzar la calzada el niño de 12 años Francisco Peluzzo fué atropellado por un automóvil, resultando con diversas lesiones en el cuerpo, al parecer graves.

Fué trasladado por la Asistencia Pública al hospital San Roque donde quedó en asistencia.

La policía de la comisaría 10a. procura detener al chauffeur.

**Leche impura**

En la comisaría 7a. varios inspectores municipales analizaron 1125 litros de leche resultando cuarenta litros de mala calidad.

De 24 lecheros examinados, dos fueron multados.

**Caballo enfurecido**

[illegible] que en el corralón de la calle [illegible] 2222 estaba una jardinera guiada por M. [illegible], se le cortaron los tiros [illegible] caballo que tiraba de dicho vehículo [illegible] disparó al interior [illegible] atropellando á Erasmo [illegible] aplicándole una coz en la pierna [illegible]

[illegible] se internó en la pieza de Ga[illegible] la emprendió á coces, rompiendo una [illegible] y una luna del ropero, á más de otros daños que produjo sin importancia.

[illegible] de algunos esfuerzos se consiguió reducir al enfurecido animal.

[illegible] fué atendido por la Asistencia Pública.

**Detención**

El empleado de la comisaría de investigaciones Jorge [illegible], detuvo ayer en la sección [illegible] Daniel Cancelo, cuya captura había ordenado el juez de lo criminal [illegible] Vázquez, que le ha condenado á un año de prisión por disparo de arma de fuego contra una persona.

**El eterno cuento**

La mujer Malvina Menendez denunció ayer en la comisaría [illegible] que dos sujetos desconocidos la hicieron víctima de una estafa por medio del cuento del legado del tío, que consistió en la suma de 352 pesos.

Los estafadores desaparecieron una vez realizada la estafa.

**Salteamiento**

Héctor Foreoni denunció en la comisaría 35a. que anteanoche mientras se dirigía á su domicilio Páez y [illegible] fué asaltado por tres sujetos desconocidos en la calle Dángnes entre Zamudio y San Américo.

Con amenazas de muerte le registraron despojándole de la suma de 42 pesos, desapareciendo luego.

**Hurtos**

La señora Nelly Becker, domiciliada en la calle Tucumán 601 denunció en la comisaría 1a. haber sido víctima de un hurto de alhajas por valor de 330 pesos.

Indicó como probable autor de la substracción á una mucama que tomó por la mañana y que desapareció poco después sin motivo alguno.

—Ayer á la madrugada el sargento de servicio en la comisaría 30a. Francisco González mientras recorría las calles de la sección vió un sujeto que llevaba un bulto y encontrándolo sospechoso, le detuvo, conduciéndole á la comisaría.

El bulto contenía diversos objetos de [illegible]. Practicadas las averiguaciones necesarias se supo después que ese sujeto que se llama Bernard Ferrandini, había substraído esos efectos de la casa de don Juan Bay, República [illegible] 2626, á la que penetró escalando una pared.

El ratero fué puesto á disposición del juez de instrucción doctor Oro.

—Don Luis Sport Maya, gerente de la sucursal de la compañía Singer, de máquinas de coser, situada en la calle Corrientes 3665, ha denunciado en la comisaría 9a. que durante la noche del sábado al domingo penetraron ladrones al interior de dicho negocio de donde substrajeron mercaderías [illegible] de 1000 pesos.

Se practican diligencias para detener á los ladrones.

## Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva se hace saber á los deudos [illegible] Franchel, Nicolás P. [illegible] Simón [illegible] Guillermo [illegible] Leandro N. [illegible] Castillo, Agustín Aguirre, Abdona Cabrera, Adelaida March, [illegible] Franchel, Eduardo Gerardo (hijo), [illegible] Sarda C. de Vazquez, Carmen R. [illegible] ta, Librata S. de [illegible] tro, Gerónimo M. [illegible] Manuel A. Zás [illegible] Cabrera, que deben [illegible] en el plazo de sesenta días, á contar [illegible] de la fecha de la presente publicación, á reducir y [illegible] en urna [illegible] el panteón social dichos restos. En caso contrario se procederá á su cremación ó se depositarán en el osario general. — Buenos Aires, Junio 18 de 1912. — El Secretario.

v 18-8'912



## Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de La Vanguardia.

### EN EL INTERIOR

ALBERDI SARRATEA (F. C. R.)—Cirilo Comas.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales, esq. Bolivar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Millo.
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Libertad".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL—Francisco Cuneo.
BALCARCE—Egidio Loliego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BAHIA BLANCA — B. M. Cagneggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzun.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vo.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdires.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Libary Medina, calle Plácido Martínez 924.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Carlos J. Deanquin, Jujuy 443.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Vilamonte.
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Ming.
GENERAL LEVALE F. C. P. — Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID—Francisco La Touquette.
GENERAL URQUIZA — Javier Huguet. —Calle Altolaguirre 2813.
ING. WHITE — N. Corghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 335.
LINIERS, (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacques y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Conellio Tomeo.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Rio Bamba—Temperley.
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis.
MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Hilario Torres entre Castillo y Catamarca.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA — José A. Vila, San Luis 363.
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200 esquina Díaz Velez.
NUEVE DE JULIO—Paolino Francia.
OLAVARRIA — Ignacio Usabarrena.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO — Manuel A. Asso, Buenos Aires 975.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casa de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Américo Stegagnini, Sarmiento 1261.
RIO CUARTO (F. C. R.)—Luis Zorrentino, G. Cabrera 552.
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.
SAN NICOLAS—Duilio Andrín, Garibaldi 589.
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza)—Camillo Daloise.
SEVIGNE, (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.) — Héctor Storni — Imprenta, Bol. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.) — Vicente Arciec (figurero).
TANDIL — Donato Maestrángelo.
TIGRE—Juan Caldara, calle de la estación Cena.
TALLERES — Juan B. Clemencou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Rio Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Manina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio Munch, calle San Luis 1037.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Sacia, [illegible] Talleres.
VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Viacara.

### EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijón, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti.
GUAYAQUIL (Ecuador) — Aurelio Suárez.

Necesitamos agentes y vendedores de este diario en otras localidades. Los interesados deben escribir á nuestra administración.



## Avisos profesionales

**ACADEMIA GANDUGLIA**

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 8500. Secretaría Lavalle 643.

### ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 428. — U. Teléf. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires—Unión Telefónica 3999, Libertad.

### MÉDICOS

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 937, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —Carabelo 2226, de [illegible] m.—Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LANBARRI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte [illegible] — U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de [illegible] — Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1080.

ANGEL M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas.—Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764 — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. CALLIRYO, SARMIENTO 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8313, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

### DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio, Carlos Pellegrini 521 — Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

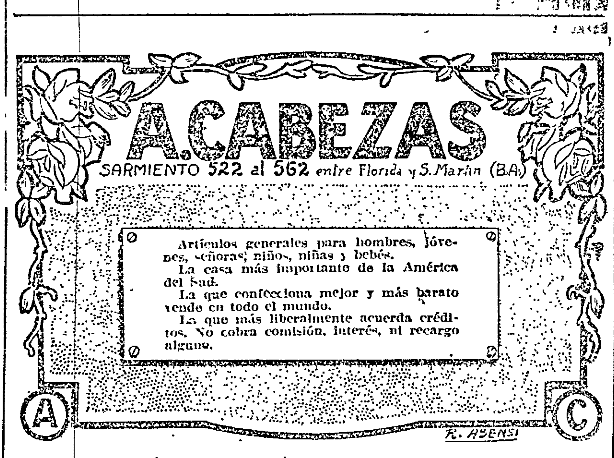
### CONSTRUCTORES

LORENZO F. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de ob. [illegible] — Gral. Roca, entre Serrano y Cabrera, Banfield, F. C. S.

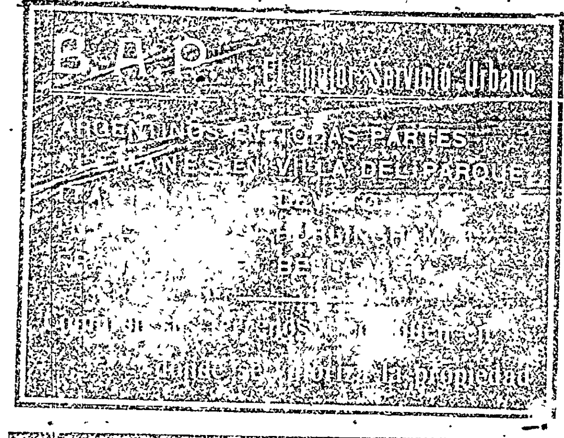
### VARIOS

[illegible] 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

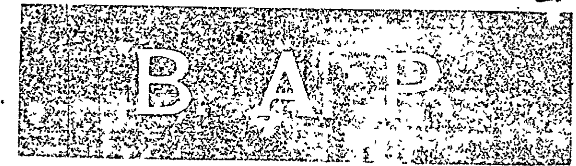


A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)
Artículos generales para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La que confecciona mejor y más barato vende en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.
A
C
R. ASENSI



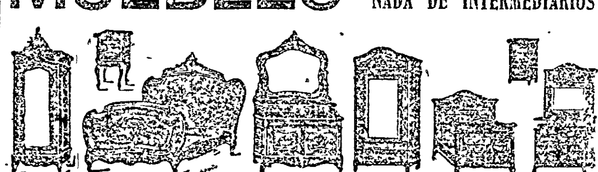



El mejor Servicio Urbano

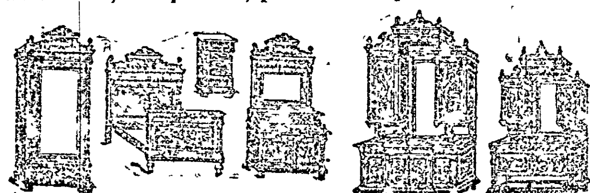



B. A. P.

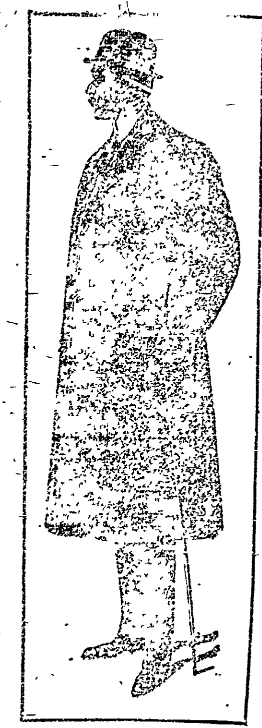














Ahora Fuman
El que exije el verdadero
FAMOSO AVANTI LEJITIMO






NO HAY PELIGRO DE INCENDIO
LOS CHICOS PUEDEN QUEDARSE SOLOS EN UNA CASA QUE TENGA LUZ ELECTRICA
CIA. ALEMANA TRASATLANTICA DE ELECTRICIDAD






MARCA REGISTRADA